



PROCLAMA DE LA GOBERNADORA

Boletín Administrativo Núm.: P-2019- 369

Semana de la Ética Gubernamental

POR CUANTO: El Gobierno de Puerto Rico conmemora la “Semana de la Ética Gubernamental” en afirmación de la política pública que salvaguarda la sana administración pública y la integridad de los servidores públicos en el desempeño de sus deberes y sus funciones sobre los asuntos gubernamentales en nuestra sociedad;

POR CUANTO: La Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico reafirma su participación dinámica ante el reto que representa el desarrollo de un servicio público íntegro y de excelencia. La Ley 1-2012, Ley Orgánica de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico de 2011, según enmendada, tiene como objetivo principal renovar y reafirmar la función preventiva y fiscalizadora. Con ello se persiguen los más altos niveles de honestidad, rigurosidad y eficiencia en el desempeño de los servidores públicos;

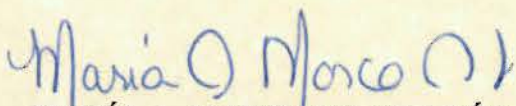
POR CUANTO: Esta conmemoración facilita la oportunidad de destacar el compromiso con la gestión pública, incentivando la integridad del servicio público, mediante el cumplimiento y modelaje de los principios éticos dirigidos a lograr el éxito de una sana administración;

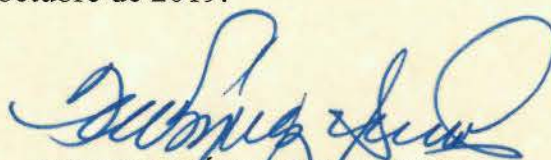
POR TANTO: YO, WANDA VÁZQUEZ GARCED, Gobernadora de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 3 al 9 de noviembre de 2019, **SEMANA DE LA ÉTICA GUBERNAMENTAL**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación al reconocimiento y la solidaridad que amerita esta conmemoración de interés público.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Gobierno de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 3 de octubre de 2019.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 3 de octubre de 2019.


MARÍA A. MARCANO DE LEÓN
Secretaria de Estado Interina


WANDA VÁZQUEZ GARCED